

Recursos para Río Gallegos

Chute sostuvo que los fondos coparticipables pertenecen a los municipios

● El secretario de Legal y Técnica del municipio planteó que la ley está desactualizada.



El secretario de Legal y Técnica de la Municipalidad de Río Gallegos, Gonzalo Chute, analizó la situación política y económica de Santa Cruz, el debate interno del peronismo, el impacto social del contexto económico y la discusión por los recursos que reciben las ciudades. En diálogo con el programa La Vereda es Bella que se emite por Tiempo FM 97.5, el funcionario puso el foco en el sistema de coparticipación provincial y planteó que el esquema actual resulta insuficiente para sostener las

responsabilidades que hoy tienen los municipios.

En ese marco, Chute remarcó la naturaleza legal de los recursos que reciben las ciudades y cuestionó la idea de que se trate de transferencias discrecionales. El funcionario explicó que “la coparticipación no es un aporte discrecional del gobierno provincial sino un recurso que pertenece a los municipios según la Constitución nacional, la Constitución provincial y las leyes vigentes”, al subrayar que los fondos transferidos corresponden jurídicamente a las administraciones locales.

El secretario municipal vinculó esta discusión con el problema estructural de financiamiento que arrastran los municipios santacruceños. Al referirse al debate sobre la deuda con las cajas provinciales, sostuvo que “la deuda de

los municipios con las cajas provinciales es un problema estructural que se arrastra desde 1991”, y precisó que Río Gallegos concentra cerca del 30% del total, mientras que el conjunto de todas las comunas representa aproximadamente el 3% del presupuesto total de las cajas.

En ese contexto, Chute explicó que el problema principal radica en la insuficiencia de recursos para cubrir las obligaciones actuales. Al analizar la estructura fiscal provincial, señaló que “la ley de coparticipación provincial vigente data de 1983 y no ha sido actualizada en función del crecimiento de responsabilidades y servicios municipales”, lo que (según sostuvo), genera un desfase entre las obligaciones que tienen las ciudades y los ingresos con los que cuentan.

El secretario municipal también se refirió al proceso de autocrítica que atraviesa el movimiento justicialista. En ese punto sostuvo que “el peronismo está realizando un proceso de autocrítica, no centrado en las personas sino en los proyectos”, y agregó que dentro de esa revisión se discuten transformaciones sociales vinculadas al trabajo, la tecnología y el impacto de la inteligencia artificial.

En ese marco reivindicó la vigencia de la doctrina del movimiento al afirmar que “la doctrina peronista plantea una visión donde el ser humano es el centro de la economía y del desarrollo”, una perspectiva que -según consideró- vuelve a cobrar relevancia en un contexto global marcado por cambios tecnológicos y productivos.